RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 6 Acta 66 Fecha 20-setiembre-2023

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD SBE N° 12/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 8 inserta en el Acta 11 de fecha 22 de febrero de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2023, el cual contempla la convocatoria para la Adquisición de Precintos y Bolsones de Cuero; las ofertas presentadas por las firmas **GOLDEN PACK S.A., WINNER S.R.L. y GLADIS NORMAN DIANA PIZURNO DE VARGAS**; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 510/2023 y 511/2023 de fecha 10 de julio de 2023; el informe CEO N° 69/2023 de fecha 12 de setiembre de 2023 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. N° 1429/2023 de fecha 15 de setiembre de 2023 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO N° 69/2023 de fecha 12 de setiembre de 2023 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma **GOLDEN PACK S.A.**, la Contratación Directa BNF CD SBE N° 12/2023 para la Adquisición de Precintos y Bolsones de Cuero, por cumplir su oferta con las condiciones legales, Técnicas, Económicas y de experiencia estipuladas en la Carta de Invitación; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD SBE N° 12/2023 para la Adquisición de Precintos y Bolsones de Cuero de conformidad con el informe CEO N° 69/2023 de fecha 12 de setiembre de 2023 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Contratación Directa BNF CD SBE N° 12/2023 para la Adquisición de Precintos y Bolsones de Cuero a la firma GOLDEN PACK S.A., por un monto total de G. 83.815.400.- (guaraníes ochenta y tres millones ochocientos quince mil cuatrocientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante la Secretaria del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento o sus respectivos Encargados de Despacho, a suscribir el Contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en la carta de invitación.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 599092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 6 Acta 66 Fecha 20-setiembre-2023

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF SBE CD N° 12/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **(Cont. 2)**

Art. 6º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Virgilio Ramón Benítez - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani
Hugo Mariano Díaz Vera - Lourdes Magdalena Quintana González - **MIEMBROS**
María Daniela Britos Martínez - Secretaria del Directorio

cr

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MÁRTINEZ
Secretaria del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 599992

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 6 Acta 66 Fecha 20-setiembre-2023

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD SBE N° 12/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ANEXO

- **OFERENTE: GOLDEN PACK S.A.**

						GOLDEN PACK S.A.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido) en G.**	**Precio total (IVA incluido) en G.**
1	31201522 -002	Precintos de seguridad. Según EETT.	Unidad	PAQUETE	100	Precintia	España	530.639	53.063.900
2	53121601 -003	Bolsones de Cuero tamaño grande. Según EETT.	Unidad	UNIDAD	83	Golden	Nacional	370.500	30.751.500
Total: Guaraníes ochenta y tres millones ochocientos quince mil cuatrocientos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									**83.815.400**

* * * *

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelity S.A. Tel.: +595 61 509002